

Julio Borges cuestionó reconocimiento de Pedro Castillo al régimen de Maduro

El comisionado presidencial para Relaciones Exteriores, Julio Borges, rechazó categóricamente que el presidente de Perú, Pedro Castillo, haya restablecido las relaciones diplomáticas con la dictadura criminal de Nicolás Maduro, así lo reseñó el **CCN**.

Borges afirmó, a través de un comunicado emitido por la oficina de Relaciones Exteriores de Venezuela, que con esta decisión, Perú desampara a las víctimas de violaciones de derechos humanos y a las personas que han escapado del régimen.

“A partir de este momento los migrantes no podrán ser atendidos con trámites que se han emitido de manera gratuita por la legítima misión diplomática, ya que el consulado del régimen cobra montos exorbitantes que no pueden ser costeados por muchos de nuestros compatriotas”, lamentó.

Asimismo, advirtió al Gobierno de Perú que la crisis migratoria que afecta a toda la región solo será solucionada cuando se restablezca la democracia y libertades en Venezuela, ya que, mientras el régimen siga usurpando funciones, millones de venezolanos seguirán huyendo en busca de un mejor futuro.

A continuación comunicado íntegro:

El día de hoy el Gobierno del Perú, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha informado que restablecerán relaciones diplomáticas con el régimen de Nicolás Maduro. Desde el Gobierno Interino de Venezuela y su legítima Asamblea Nacional respetamos, pero lamentamos profundamente esta decisión. El Perú ha sido un aliado para la defensa de la democracia en Venezuela y ha denunciado enérgicamente la sistemática violación de DDHH en nuestro país en distintos foros internacionales.

Esto último se ha manifestado en hechos significativos y concretos como la creación del Grupo de Lima, el refrendar la acusación ante la Corte Penal Internacional en contra de Nicolás Maduro por crímenes de lesa humanidad, y el apoyo a la creación de una Misión de Determinación de Hechos en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas donde se han documentado innumerables violaciones de DDHH por parte del régimen venezolano, como lo son las torturas contra presos políticos y asesinatos extrajudiciales. El cambio de posición del Perú con

respecto a Venezuela le da la espalda no solo a las víctimas de estos actos, sino también al más de millón de migrantes venezolanos que a partir de este momento no podrán ser atendidos con trámites que se han emitido de manera gratuita por la legítima misión diplomática, ya que el consulado del régimen cobra montos exorbitantes que no pueden ser costeados por mucho de nuestros compatriotas.

Esperamos que el Gobierno peruano no pretenda ignorar políticamente la realidad de Venezuela bajo el pretexto de “no inmiscuirse en asuntos internos”. Esta no sería una actitud cónsona cuando se ha ratificado instrumentos internacionales como la Carta Democrática Interamericana con el fin de preservar la democracia en la región. La crisis humanitaria ocasionada por el régimen de Maduro ha llevado a que más de 1 millón de venezolanos vivan actualmente en el Perú. Dicha crisis no se resolverá con vuelos de repatriación ni acuerdos parciales con el régimen de Maduro, la solución de raíz a la crisis venezolana solo se resolverá el día que nuestro país vuelva a la democracia y exista un verdadero cambio político en Venezuela que pasa por elecciones presidenciales libres, transparentes, y justas. Sabemos que la gran mayoría del pueblo peruano es solidario con nuestra causa y consciente de lo que sucede en Venezuela. Agradecemos esa solidaridad y estamos seguros la hermandad de nuestros pueblos prevalecerá siempre.

Con información de La Patilla